

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 086 -2018-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 27 de abril de 2018

Visto; la Nota Informativa Nº 009-2018-CCI-HVLH/MINSA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 070-2018-DG-HVLH, de fecha 03 de abril de 2018, se designó a los Coordinadores en la Implementación del Sistema de Control Interno del Hospital Víctor Larco Herrera;

Que, con el documento del visto, el Secretario Técnico del Comité de Control Interno informa que habiendo culminado las actividades de la Etapa I y correspondiendo continuar con la Etapa II: Identificación de Brechas, propone la reconfiguración de los coordinadores en la Implementación del Sistema de Control Interno de nuestra entidad;

Que, resulta necesario reconfigurar los Coordinadores en cada Unidad Orgánica con el objetivo que interactúen con el Comité de Control Interno a fin de que faciliten la información requerida y atiendan consultas durante la implementación del Sistema de Control Interno en el Hospital Víctor Larco Herrera, por lo que en atención a las consideraciones antes expuestas, resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

Con el visado de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Víctor Larco Herrera; y,

De conformidad con las atribuciones señaladas en el literal c) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del HVLH, aprobado por Resolución Ministerial Nº 132-2005-MINSA.



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar el artículo primero de la Resolución Directoral Nº 070-2018-DG-HVLH, de fecha 03 de abril de 2018, de la siguiente manera:


"Artículo 1º.- DESIGNAR como Coordinadores en la Implementación del Sistema de Control Interno en el Hospital "Víctor Larco Herrera, a los siguientes servidores:

<i>Carmela Margarita Castillo Vilela</i>	<i>Oficina de Personal</i>
<i>Ana María Campos Sotelo</i>	<i>Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico</i>
<i>Santiago Valdemar Castillo Montoya</i>	<i>Oficina de Economía</i>
<i>Elisa Janet Rivera Del Río</i>	<i>Oficina de Logística</i>
<i>Silvia Amparo Matta Minaya</i>	<i>Oficina de Farmacia</i>
<i>Judy Soraya López Arias</i>	<i>Departamento de Consulta Externa</i>
<i>Liesel Mariè Ludowieg Casinelli</i>	<i>Departamento de Hospitalización</i>
<i>Guillermo Enrique Vargas Moreno</i>	<i>Departamento de Emergencia</i>

Artículo 2º.- Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Hospital Víctor Larco Herrera (www.larcoherrera.gob.pe).

Regístrese y Comuníquese.

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera


.....
Med. Elizabeth M. Rivera Chávez
Directora General
C.M.P. 24232 R.N.E. 10693



EMRCH/MYRV/agfb

Distribución:

c.c Oficina de Asesoría Jurídica
Miembros del Comité Control Interno
.....Interesados